

cobraba algun sueldo de la Corte, y percibía, precisamente en Sevilla, un libramiento de tres mil maravedís.

Aquel mismo año tenía en su poder, y enseñaba cartas del rey de Portugal que le llamaba á su reino con lisonjeras promesas.

La circunstancia era pues propicia para que los Arana le admitieran en su casa, y aconsejaran á la hermana, que le recibiera en matrimonio, aunque viudo con la carga de un hijo, y entrado ya en años, en vista del gran porvenir que se le presentaba, y de la esperanza de obtener empleos por medio de él, si la empresa tenía buen resultado, como realmente fué así.

Suponiendo lo que sucede ordinariamente, esto es, una union legal, todo se explica fácilmente y del modo más natural y regular; pero nada absolutamente dado el caso de seducción ó violación de la noble doncella. Los Arana no habrían aceptado, como precio del envilecimiento, empleos ó cargos, á su servicio, especialmente en aquella época y en España, donde estaban en vigor, sobre todo entre las personas de posición elevada, las reglas de la pundonorosa caballería; reglas que Colon recuerda al Gobernador de Santa María de las Azores, para reprocharle su desleal proceder; en época, repito, en que ciertas manchas se lavaban sólo con sangre.

Esta consideración que expuse entre muchas otras en mi primer escrito chocó á nuestro canónigo, quien, habiéndose hecho la misma objeción, creyó soltarla triunfalmente con las mismas palabras del conde Roselly. En efecto, hé aquí lo que escribe el mismo canónigo: « Pero como podría parecer improbable que una noble doncella hubiese incurrido en aquel olvido de su virtud, hé aquí que diciendo esta vez el señor Roselly la verdad toda entera, me facilita la respuesta á la objeción en una nota á la página 52 de su historia. *L'oisiveté babillarde, les elegances raffinées, et la coquetterie des femmes de Cordove étaient proverbiales en Espagne.* Véase pues ahora (continúa nuestro adversario) que todo esto basta á lo ménos para que sucumba á la fragilidad humana (1).» El canónigo, empero, olvida una cosa de la mayor importancia; profano, segun parece, al modo prosáico con que se llevan á cabo ciertos negocios en este mundo; es decir, que esas ociosas doncellas, esas elegantes refinadas, esas mujeres coquetas, así de Córdoba como de todos los países del mundo, se aficionan á los ganimedes, elegantes, pisaverdes, y huyen de los sabios (cuando se trata de intrigas de amores), de los filósofos, de los hombres graves, especialmente de aquellos cuya gloria toda esté *ab intus*, y se encuentran además viudos, con la carga de hijos, avanzados en edad, pobres, prematuramente canos, como le sucedía al pobre Colon. Con semejantes razones

(1) SANGUINETI, *Canonizzazione*. Giorn. Ligústico, Anno II.

se llama ilegítimo al hijo más grande del héroe, al hijo que fué el más brillante y luminoso reflejo de sus virtudes civiles y religiosas.—La Reina, dice Alejandro Geraldini, *viso Colono homine omni parte illustri*...—Pero, ¿cómo podía el hermano del Nuncio pontificio llamar *omni parte illustri* á un hombre que debía gozar de mala fama por haber seducido á la hija de una familia de las más respetables de Córdoba?

Se atribuye orgullo, vanidad y ligereza al hijo cuya modestia, abnegación y virtud admiran todos y alaban hasta sus mismos enemigos. En efecto, Oviedo, entre otros elogios que le tributa, le distingue con el título de *virtuoso caballero*; y Herrera, escritor más imparcial y que tanta autoridad tiene para vosotros, le llama: CABALLERO DE GRANDE VIRTUD Y LETRAS. Era tanto el aprecio con que el muy poderoso emperador Carlos V, distinguía á Fernando que éste tenía á su disposición los empleos más pingües y honoríficos de España; y si no se aprovechó de ellos, fué porque estaba más contento de vivir privadamente, dedicado por completo á sus estudios, que de brillar en los puestos más eminentes y dignidades del vasto reino, rodeado del esplendor de la gloria que dan á sus afortunados poseedores y de la adulación de los grandes.

Que era un hombre enteramente humilde, no obstante el esplendor que recibía de ser hijo de un padre tan ilustre, se desprende de la misma controversia que sostuvo con monseñor Giustiniani, obispo de Nebbio en Córcega. Éste en el Saltério y en los Anales de Génova, entre los elogios que tributa á los señalados servicios de Cristóbal Colon, hace notar su humilde cuna, llamándole *vilibus ortus parentibus*. No podía esto quedar sin refutación por parte de don Fernando, quien había emprendido la tarea de escribir la historia del padre precisamente para que otros no rebajaran su figura, ni falsearan los hechos. Deplora, pues, que las muchas ocupaciones, las enfermedades del Almirante, y sobre todo, las persecuciones que tuvo que sufrir, no le habían permitido escribir él mismo la historia de sus memorables empresas como había intentado hacerlo; de lo que se desprende que Fernando que cumplió por sí mismo ese legado de honor transmitido por el padre, no tenía por qué tener ninguna revelación que pudiera perjudicarle.

Volviendo, empero, al expresado Monseñor Giustiniani, no responde Fernando á la provocación del Analista haciendo una detallada genealogía de los antepasados de su padre, sino que se limita á decir que, hablando él (esto es Giustiniani) de una persona distinguida que honró tanto á la patria, no debía rebajarla su cronista, y aunque los padres del almirante hubiesen sido personas *vili*, era más honroso que hubiera hablado de su origen con aquellas palabras que otros autores en semejante caso usan, diciendo: *humili loco, seu a pauperimis parentibus ortus*, que emitir palabras injuriosas, como las que usa en dicho Salterio, reproducién-

dolas despues en su crónica llamándole falsamente mecánico (1). De lo que resulta claramente la mucha discrecion de Fernando.

El obispo y los numerosos partidarios encontraron justa la leccion, y no supieron qué contestar; pero, tomando nuestro canónigo la palabra, llama al expresado don Fernando *mentiroso*, *desmemoriado* y hombre que escribe contra conciencia (2).

Ese silencio de Giustiniani, de sus partidarios y amigos, es como el de Oviedo elocuente y muy elocuente á favor de la legitimidad de don Fernando. Efectivamente, si no hubiese sido hijo legítimo, ¿no os parece que habiendo hecho notar muchas falsedades en la historia del señor Obispo, y habiéndole llamado ademas «desconsiderado, parcial y mal paisano,» que éste le hubiera contestado que procurara él ser exacto, imparcial y verídico historiador; precisamente él que no había tampoco hablado en su historia del matrimonio del padre con la madre en provecho propio? ¿No os parece que hubiera contestado á las duras frases de Fernando que, no podía esperarse otro lenguaje de un hombre ilegítimo? Porque si Giustiniani había dicho del padre que era hijo de *vili parenti*, de padres *mecánicos*, peor podía decirse todavia del nacimiento de don Fernando. Y sin embargo no hay nada de eso; indicio más que cierto de que nada de esto podía echársele en cara.

Juan Bautista Bottero, que vivió mucho tiempo en España, á donde había ido expresamente para estudiar las costumbres y la historia de aquella nacion, asegura tambien que Colon vivió allí más como religioso que como lego. Sábese efectivamente que el héroe, hombre de moral rígida; miró siempre con malos ojos los desórdenes y extravíos de los españoles, especialmente aquellos que se referian á moralidad, honradez y buenas costumbres; prohibiósles bajar á tierra durante la noche estando á bordo, castigó á los más dados á los vicios, y especialmente al muy noble Fernando de Guevara que había urdido intrigas amorosas con Anacoana y su hija, intimándole el destierro de América. Pues bien, ¿no os parece que los parientes y numerosos partidarios del reo, los co-reos, Fonseca, Bobadillas, Ovandos, Pinzon, de cuya malignidad nos habla en la página 78, los Porras, Boyl, etc., podían decirle con mucha razon: *medice, cura te ipsum?*

Es regla de crítica que el silencio del testigo contemporáneo es significativo sobre todo cuando se le ofrece ocasion de hablar, y no habla. Este es cabalmente el caso de los enemigos de Fernando Colon, de los escritores é historiadores, contra quienes se levantaba la voz, porque eran historiadores parciales ó malignos, sin

(1) FERD. COLOMBO. *Vita dell' Eroo*, cap. II.

(2) V. Appendice alla *Vita dell' Eroo*, pág. 398-99.

que á su vez temiera que pudieran redargüirle de falso, lo que habrían hecho de seguro si les hubiese sido fácil hacerlo.

No creo que querais sostener que callaran por respeto ó por temor, á lo ménos los de España, donde vemos á los enemigos del héroe enfurecerse más y más contra él, é inventar contra su fama calumnias de todo género, así durante su vida como despues de su muerte.

Además, hubo otros grandes que tuvieron allí y en otras partes hijos ilegítimos; pero la historia justa dispensadora de censura y elogios, no se calló acerca de ellos, ya ciñeran espada ó vistieran toga, ó aunque fueran príncipes. Tiempo vendrá en que sea conveniente escribir una razonada historia ó biografía extensa de Fernando, y hablar de la abnegacion, modestia, retiro y sacrificios de toda clase de Beatriz Enriquez, digna madre de un hijo tan ilustre; de éste me limito ahora á recordar que fué hombre muy sabio y muy religioso al mismo tiempo.

Fué un sabio en su época. Conoció la geografía, la náutica, la historia natural y las ciencias exactas, esto es, las matemáticas, de las que no puede prescindir quien desea estudiar con provecho la naturaleza; fué muy versado en la Sagrada Escritura; acompañó á su padre en el cuarto viaje al nuevo mundo, y allá volvió otras dos veces despues de muerto ya su padre, para asistir con sus consejos y su cooperacion á su hermano mayor. Recorrió toda la Europa y parte del Asia y del África buscando por todas partes libros y manuscritos preciosos que recogía y compraba sin reparar en gastos ni fatigas; de manera que pudo formar una biblioteca de doce mil volúmenes, que algunos hacen ascender hasta veinte mil, empresa que para aquella época era más propia de un príncipe que de un particular; biblioteca que al morir, legó á los dominicos de Sevilla. Acompañó á Flándes, Italia y Alemania al emperador Carlos V, quien deseaba tenerle siempre consigo, y aprovecharse de su ilustracion y de su experiencia. Asistió efectivamente á su coronacion en Aquisgran. Hallóse presente á la entrevista del papa Leon X y de Francisco I en Bolonia. En diciembre de 1520 le vemos en Worms con el emperador; en 1524 es nombrado uno de los árbitros entre las coronas de España y Portugal para las cuestiones relativas á las Molucas; en 1526 le encarga el emperador que forme una comision de cosmógrafos, que tuviera por objeto trazar un nuevo Mapa mundi que hacian indispensable los progresos de la ciencia y el empuje que iba adquiriendo cada día la navegacion y el comercio. El mismo emperador le elige por presidente del Consejo de Hidrografía, y de los exámenes que deben sufrir los marinos de todo el vasto Imperio. Nadie puede ser oficial de marina si no presenta un certificado de capacidad firmado por don Fernando. Agítase el proyecto de ceder á Portugal los derechos de España sobre las Molucas, y el emperador le llama porque no sabe decidirse á dar un paso, sin oír ántes su consejo, su ilustrado dictámen.

Finalmente, el emperador le dá una prenda de la ilimitada confianza que tenía en su prudencia, justicia y moralidad, tomándole por árbitro, junto con el cardenal Jofre de Loyasa, presidente del real consejo de Indias, en las disputas y controversias entre la Corona y los descendientes del héroe, ó sea los derechohabientes al mayorazgo instituido por Cristóbal Colon: árbitro por consiguiente entre el emperador y los suyos! Además de esto, el emperador mismo le había escogido para su confesor. ¡Qué posición tan difícil, de cuánta delicadeza y responsabilidad, y al propio tiempo cuánta honra para un hombre!

Pero, aún hay más.

Apénas lo permite el desempeño de tantos y tan importantes cargos, de cargos que exigían tanto celo, le vemos en su retiro absorto en sus profundas meditaciones que forman su delicia y su ocupación habitual. Es presidente de una reunión de sabios, entre los cuales hay Juan Vasco y Nicolás Clenardo, célebres teólogos, y hombre el último de fama europea por su extraordinaria erudición. Obrando don Fernando con la munificencia de un gran señor, gasta espléndidamente para cuanto atañe á la ciencia y á sus progresos, y para todo cuanto tiene relación con el bien público. Meditaba vastos proyectos, y, si la muerte no se lo hubiese impedido, hubiera fundado, como se lo había propuesto, una Academia ó Colegio de matemáticas, con un magnífico edificio adecuado al objeto, para perpétua memoria de su amor al saber y utilidad de España. Murió en Valladolid después de poco tiempo de haber cumplido los cincuenta años de edad, y fué sepultado allí mismo; puede muy bien decirse de él: *Consummatus in brevi, explevit tempora multa.*

Consideróse como una calamidad pública el prematuro fin de tan grande hombre. Toda la ciudad de Sevilla mostró su profundo dolor y se le hicieron unos funerales muy suntuosos, cuyo mayor elogio es el de que fueron espontáneos.

En su sepulcro se grabó esta inscripción sencilla pero al mismo tiempo elocuente, y que confirma una vez más, aunque implícitamente, su cualidad de hijo legítimo del héroe:

«Aquí yace el muy magnífico señor don Fernando Colon. Fué hijo del valeroso y memorable señor don Cristóbal Colon, primer almirante que descubrió las Indias y el nuevo mundo... Rogad á Dios por él.»

¡¡¡Hé ahí el supuesto bastardo del héroe, el hombre orgulloso, vanidoso y ligero!!!

## CAPÍTULO VIII.

### OBJECIONES Y RESPUESTAS.

Reservé para esta última parte de mi trabajo la refutación de dos opúsculos, uno de los cuales precedió de poco y el otro siguió luego á la última publicación del canónigo Ángel Sanguineti, intitulada: *Sull' origine di Ferdinando Colombo, questioni vecchie e nuove esaminate, etc.*, etc. (1). El primero es anónimo; el segundo es del abogado Cornelio Desimoni. Esos opúsculos tienen el evidente objeto de formar pareja, ó servir de escolta al del dicho canónigo en la árdua y desagradable tarea de sostener la imputación de deshonestidad con que infaman el gran nombre de Cristóbal Colon, y en la que insiste el canónigo con pertinacia digna de mejor causa. Pero ¡ay! que en mi concepto, por no decir por confesión de todos, habrían obrado mejor los autores de los dos dichos opúsculos rindiendo con su silencio un digno homenaje á la luminosa verdad enunciada en el famoso verso de Ovidio:

*Causa patrocinio non bona, peior erit.*

Hablando con toda verdad, no acostumbro contestar á los anónimos que, por ser tales, no tienen el valor de sus propias opiniones, ni suelo defender, alta la visera, cualquiera verdad que pretendan combatir, porque considero que los que ordinariamente acuden al anónimo, lo hacen sólo para decir mayores dislates, ó herir impunemente á sus adversarios.

Con todo, porque se asegura que el autor del anónimo es un anciano, canónigo, también de Génova, que se declaró dispuesto á revelar su nombre, si no lo ha revelado ya, y porque no crea que el silencio proviene de que no se le pueda combatir, diré sobre su opúsculo unas pocas palabras, aunque su trabajo no valga la pena de que se le conteste, ni por la sustancia, ni por la forma que es pesada, frecuentemente oscura, y literariamente infeliz.

En cuanto á la sustancia, á semejanza de aquellos que defienden una mala

(1) Génova, Tip. Schenone, 1876.  
TOMO II.